ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DEL HÁBITAT



CONTRATO DE OBRA
1737 DE 2024

INFORMA MENSUAL 7

1 al 30 de Septiembre de 2025

Versión 1

BOGOTÁ D.C. – OCTUBRE DE 2025

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN			
INFORME MENSUAL 7		**INFORME MENSUAL 7 – TECNICO**	
CONTROL DE CAMBIOS			
Rev.	**Fecha**	**Descripción**	
0	XX/10/2025	Entrega inicial para revisión de la interventoría	
REPRESENTANTES CONSULTORÍA – UNION TEMPORAL IJM CAPITAL			
DISEÑÓ Coordinación de proyecto		NOMBRE:	Ing. Pablo Rondón Gutiérrez
		FIRMA	
		MAT:	N° 25202-367061
REVISÓ APROBÓ Director de Estudios y Diseños		NOMBRE:	Ing. David Tierradentro Nova
		FIRMA	
		MAT:	N° 25202-097990 CND
REPRESENTANTES INTERVENTORÍA – CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024			
REVISIÓN Especialista Interventoría		NOMBRE:	Ing. Carlos Ballestas
		FIRMA	
		MAT:	N° 25202-120103
VALIDACIÓN Director Interventoría		NOMBRE:	Ing. Carlos Ballestas
		FIRMA	
		MAT:	N° 25202-120103

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
1.1 DATOS GENERALES 6
1.2 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 8
2 OBJETIVO GENERAL 8
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 8
3 LOCALIZACIÓN 9
4 ALCANCE CONTRACTUAL 11
5 INFORMACIÓN LEGAL 12
5.1 FECHA DE SUSCRIPCIÓN, INCIACIÓN Y TERMINACIÓN: 12
5.2 PLAZO, PRÓRROGAS, SUSPENCIONES, AMPLIACIONES DE SUSPESIÓN Y REINICIACION DEL CONTRATO: 13
5.3 VALOR DEL CONTRATO, ADICIONES, Y MODIFICACIONES 13
5.4 PÓLIZAS, MODIFICACIONES Y VIGENCAS DE LAS MISMAS 14
6 INFORMACIÓN-TÉCNICA 14
6.1 RELACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONSULTORÍA 14
6.2 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACION: ACTVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE 18
6.2.1 PLAN DE TRABAJO PROGRAMADO Y EJECUTADOS 18
6.2.2 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES 19
6.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS 19
6.3.1 ACTIVIDADES ADMINSITRATIVAS 19
6.3.2 TRABAJOS DE CAMPO 24
6.3.3 CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES POR DICIPLINAS 24
6.3.4 ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE MES 26
7 REGISTRO FOTOGRAFICO 26
8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD 26
9 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 26
10 ANEXOS 28

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general del Contrato de Obra 1737 de 2024 9
Ilustración 2 Localización especifica del Contrato de Obra 1737 de 2024 10
Ilustración 3 Curva S 19

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Lista de Distribución 5
Tabla 2 Listado de segmentos viales alcance del proyecto 11
Tabla 3 Fecha de suscripción, Iniciación y terminación 12
Tabla 4 Plazo del contrato 13
Tabla 4 - Pólizas 14
Tabla 4 – Personal de la Unión Temporal IJM Capital 14
Tabla 6 Personal activo 18

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este documento será entregado a la dependencia indicada en el siguiente cuadro. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director de Consultoría para proceder a ejecutar con sus modificaciones.

Tabla 1 - Lista de Distribución

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
1	SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT	1
1	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	1

1 INTRODUCCIÓN

1.1 DATOS GENERALES

La naturaleza de la intervención del espacio público para la movilidad, motivo de la presente contratación, busca generar un enfoque integral de conexión directa con las estaciones del Cable Aéreo de Potosí, a fin de incentivar y potencializar la producción de vivienda VIS y VIP, al garantizar infraestructura vial de calidad en el área de influencia del proyecto.

El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, en adelante PDD, aprobado mediante el Acuerdo No. 368 de 2024, en su visión establece que “Bogotá será la ciudad del bien-estar y de la igualdad de oportunidades en el marco de la confianza, el respeto y la libertad. Será una ciudad diversa, segura y justa, generadora de acuerdos en los que todas y todos tengamos la posibilidad de ser y hacer. En esta capital global, incluyente, productiva e innovadora, la ciudadanía será la protagonista.”; El PDD cuenta con 5 objetivos estratégicos, 39 programas, 84 metas estratégicas y 434 metas de productos. Dentro del *objetivo estratégico No. 4 “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática”, se encuentra el programa No. 24 “Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión”* (se destaca), que en su descripción expone:

El programa tiene como objetivo revitalizar zonas de intervención, así como proteger y garantizar la permanencia y calidad de vida de sus pobladores originales, respeta todas las formas de vida, junto al cuidado y mantenimiento del ambiente natural y el construido.

Con la intervención de proyectos de revitalización desarrollados en suelo urbano y rural se promoverá la renaturalización y adaptación al cambio climático, impulsando la sostenibilidad ambiental, la conservación de los recursos naturales mediante la incorporación de criterios de construcción sostenible y la participación activa de los habitantes en la toma de decisiones y la implementación de proyectos, de tal forma que las acciones emprendidas respondan a las necesidades y expectativas de la población.

Para ello, se definirán las acciones e incentivos a los moradores y las actividades productivas, la verificación del cumplimiento de las condiciones para su protección, los responsables, derechos y deberes para el cumplimiento de obligaciones, las estrategias sociales y los lineamientos para la vinculación de sus beneficiarios, contemplando la diversidad social y de usos, con respeto de todas las formas de vida y consolidando el sentido de pertenencia en los sectores de intervención, en los proyectos y actuaciones urbanísticas que se desarrollen. Se analizarán también fuentes alternativas de financiación para construcción de redes locales a revitalizar.

En este sentido, se promoverá a nivel distrital instancias y vehículos jurídicos formales de articulación interinstitucional que permitan aunar esfuerzos, concretar y coordinar las acciones que impacten y potencien positivamente la transformación de los territorios

priorizados. Así mismo, la articulación y fortalecimiento de operadores urbanos como la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – RenoBo y la Caja de Vivienda Popular es una oportunidad para el desarrollo y promoción de proyectos de vivienda y equipamientos como parte fundamental de la Estrategia; así mismo surge la posibilidad de implementar modelos de negocio privado o público-privado, que permitan la financiación de proyectos, gestión del suelo, la sostenibilidad de las intervenciones y la gestión conjunta complementaria del desarrollo urbano en los territorios revitalizados.

Por otra parte, se adelantará la construcción de nodos de equipamientos en el marco del Proyecto de Revitalización Cable Aéreo San Cristóbal, así como la gestión de suelo, estudios, diseños y construcción de nodos de equipamientos en torno al Cable Aéreo Potosí. De igual manera, dentro del mencionado programa se cuenta con la meta de producto N° 241: “Intervenir 2 polígonos priorizados de intervención integral de revitalización y mejoramiento de barrios que promuevan la renaturalización y la adaptación al cambio climático”, dentro de la cual se enmarca el proceso de contratación que dio origen al contrato 1737 de 2024 suscrito con la Secretaría del Hábitat[1].

La Secretaría del Hábitat, dentro de misionalidad y teniendo en cuenta lo planteado en PDD, enmarca los Proyectos Integrales de Revitalización en torno a los cables aéreos de la ciudad, Cable San Cristóbal y Potosí, están definidos por un conjunto de lineamientos, estrategias, mecanismos y acciones encaminados a promover e incentivar el restablecimiento del equilibrio social, ambiental y económico de los territorios desde el enfoque del hábitat y el desarrollo sostenible.

El proyecto de revitalización en el entorno del Cable Aéreo de Potosí, se enfocará en intervenciones para mejorar el espacio público, las condiciones ambientales y urbanas, entre otras. Se buscará el reverdecimiento de sectores desarrollados de manera informal, con diseños paisajísticos que incluyan componentes verdes. Además, se implementarán lineamientos de construcción sostenible definidos en la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá.

Por lo anterior, se llevó a cabo la licitación de obra pública 003 de 2024 y posterior suscripción del contrato de obra 1737 de 2024, cuyo objeto consiste en:

Realizar estudios de factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras en los corredores urbanos de movilidad sostenible y segura, en el Ámbito del Proyecto Integral de Revitalización Urbana del Cable Aéreo de Potosí (PIRCAP), en la Localidad de Ciudad Bolívar, de acuerdo con la priorización de la Secretaria Distrital de Hábitat, por lo cual, a fin de desarrollar el objeto descrito, así como su correspondiente alcance, es fundamental contar con un contratista que garantice el cumplimiento adecuado de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital - PDD 2024-2027 “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” y lo establecido en el POT del Distrito.

[1] Documento estudios previos, proceso de contratación SDHT-LP-003-2024

1.2 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Se pretende la ejecución del contrato de obra 1737-2024 cuyo objetivo es: “Realizar estudios de factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras en los corredores urbanos de movilidad sostenible y segura, en el Ámbito del Proyecto integral de Revitalización Urbana del Cable Aéreo de Potosí (PIRCAP), en la Localidad de Ciudad Bolívar, de acuerdo con la priorización de la Secretaría Distrital de Hábitat. LOTE 2”.

El alcance del estudio, incluye lo establecido en el Contrato 1737 de 2024, de acuerdo con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDHT-LP-003-2024. El contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, de acuerdo con la documentación técnica suministrada, Anexo Técnico, Estudio previo, Estudio del Sector, Anexo Ambienta, Apéndices técnicos etc.

2 OBJETIVO GENERAL

El presente proyecto pretende realizar estudios de factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras en los corredores urbanos en la localidad de ciudad Bolívar, que comprenden los estudios técnicos de recopilación, revisión y análisis de información existente, levantamientos topográficos, urbanismo, diseño geométrico, estudios e inventario de redes hidráulicas y eléctricas, estudios geotécnicos, gestión ambiental gestión social, gestión en seguridad y salud en el trabajo y cantidades de obra.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dar cumplimiento a los compromisos dentro del anexo técnico, *“CONDICIONES PARTICUALRES DURANTE EL DESARROLLO DE LA ETAPA 1 Y ETAPA 2. – 1 INFORMES Y FORMATOS – Informe mensual.”*

- Hacer un reporte de las actividades realizadas en el contrato 1737 de 2024, para el periodo de agosto de 2025, tanto de la parte técnica y los componentes ambiental, SST y social.

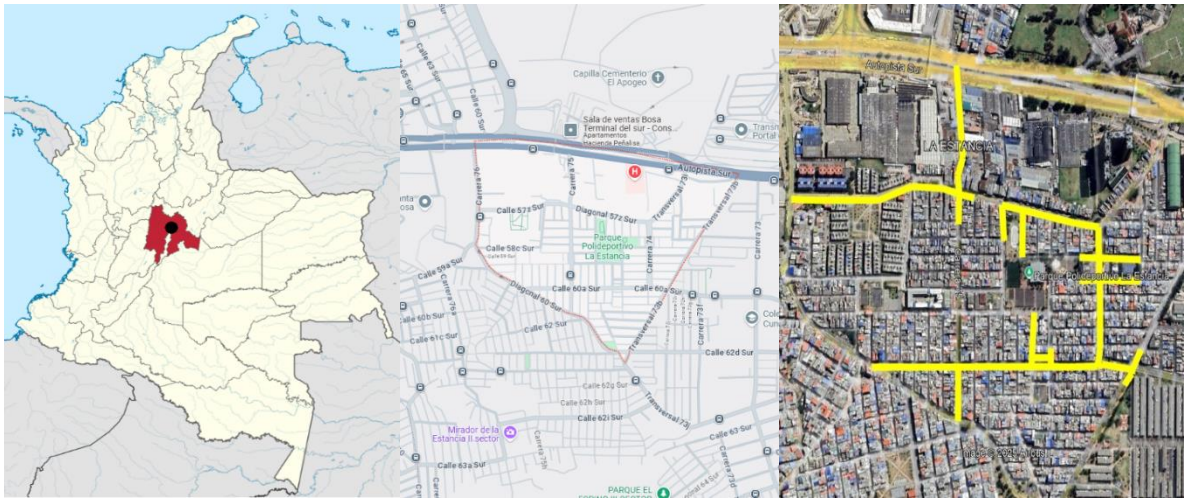
3 LOCALIZACIÓN

Localidad 19 Ciudad Bolívar de la Ciudad de Bogotá D.C.

La Red de Integración La Estancia hace parte de los corredores priorizados establecidos por el equipo de Revitalización de la Subdirección de Operaciones de la SDHT. Se ubica en el ámbito de la Estación del Portal Sur del Cable Aéreo, la cual será diseñada y construida por parte del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en el marco del contrato 1752 de 2023, cuyo proceso de selección corresponde al N° IDU-LP-SGDU-009-2023.

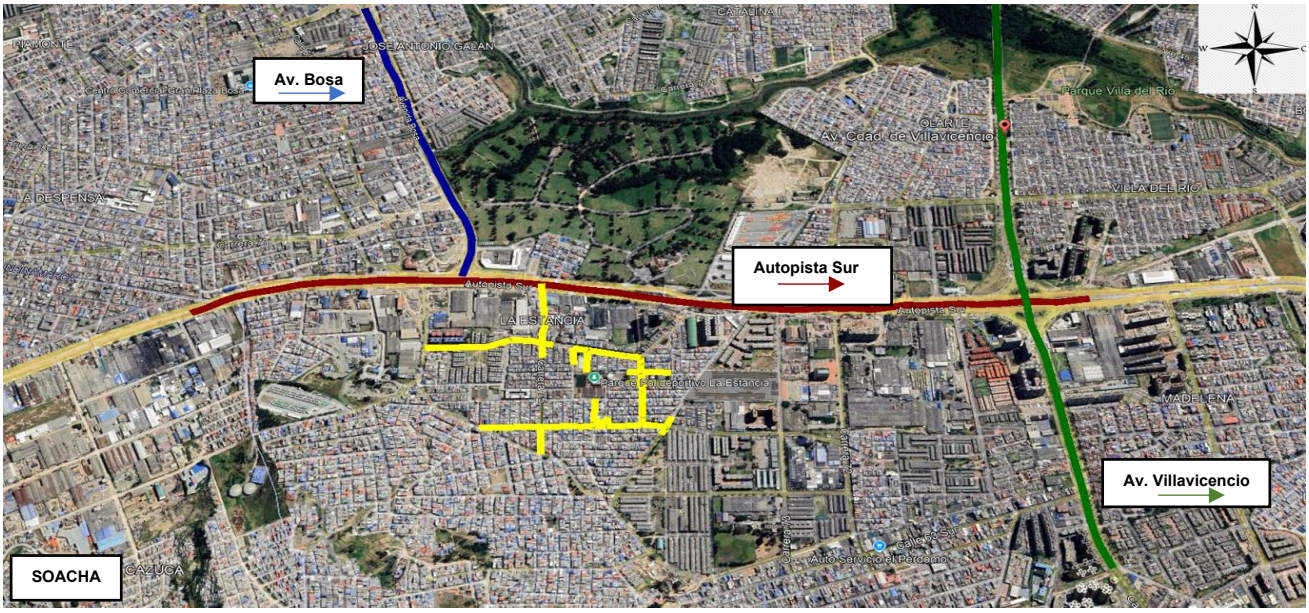
Se localiza el proyecto en el Barrio la Estancia, en la localidad de Ciudad Bolívar, enmarcado en el polígono, por el sur Calle 60 a sur, por el norte Calle 57 z sur y Diagonal 57 z sur, por el occidente carrera 76 y Diagonal 60 sur Futura Av Bosa y por el oriente La Carrera 74 y Transversal 73 b.

Ilustración 1 Localización general del Contrato de Obra 1737 de 2024



Fuente: Google maps y Google earth

Ilustración 2 Localización especifica del Contrato de Obra 1737 de 2024



Fuente: Google maps y Google earth

El área de diseño y construcción estimada para la Red de Integración de la Estancia es de 28,834.1 m², no obstante, se deberá validar y viabilizar por parte del CONTRATISTA de acuerdo con el análisis cartográfico a realizar y tomando como insumos fuentes secundarias, primarias y levantamientos topográficos, el área real de diseño y construcción, así como la consulta a Entidades con el fin de conocer si en el momento de adelantar los Estudios se presentan reservas viales o pólizas activas, proyectos en desarrollo por parte de otras entidades como la Unidad de Mantenimiento Vial, el IDU, el Fondo de Desarrollo local de Ciudad Bolívar, la EAAB, entre otras. Para ello y en el caso de identificar la no viabilidad de algunos de los tramos viales incluidos en el contrato, el CONTRATISTA deberá informar de manera oportuna a la INTERVENTORIA para que se defina la exclusión, reemplazo o gestión a realizar para el reemplazo de diseño de los tramos viales.

Los segmentos viales que componen el alcance del contrato a llevar a cabo se relacionan:

Tabla 2 Listado de segmentos viales alcance del proyecto

No.	CIV	No.	CIV	No.	CIV
1	19000073	21	19000306	41	19000454
2	19000076	22	19000338	42	19000456
3	19000081	23	19000374	43	19000458
4	19000082	24	19000397	44	19000474
5	19000088	25	19000418	45	19000475
6	19000092	26	19000419	46	19000518
7	19000108	27	19000420	47	19000666
8	19000120	28	19000432	48	19000767
9	19000125	29	19000433	49	19013768
10	19000127	30	19000434	50	19014742
11	19000133	31	19000435	51	19014758
12	19000134	32	19000436	52	19014760
13	19000148	33	19000437		
14	19000171	34	19000439		
15	19000182	35	19000441		
16	19000212	36	19000443		
17	19000213	37	19000445		
18	19000224	38	19000448		
19	19000268	39	19000450		
20	19000269	40	19000452		

Fuente: propia

4 ALCANCE CONTRACTUAL

El alcance del estudio incluye lo establecido en el Contrato de obra 1737 de 2024, de acuerdo con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación licitación pública 003 de 2024 para el mismo, cuyo objeto consiste en “ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LOS CORREDORES URBANOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA, EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN URBANA DEL CABLE AÉREO DE POTOSÍ (PIRCAP), EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 2”.

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDHT-LP-003-2024, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

Dentro del marco de disposiciones descritas en capitulo anterior, como lo manifiestan en documentos del contrato los estudios y diseños propuestos, para las posteriores obras deben contemplar:

- Uso de materiales sostenibles
- Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
- Sistemas urbanos de drenaje sostenibles (SUDS)
- Propuestas de iluminación mediante el uso de energías renovables
- Renovación de redes de acueducto y alcantarillado (si aplica)
- Coordinación con empresas de servicios públicos (ESP)
- Propuestas de diseño que contemplen criterios de ecourbanismo y construcción sostenible, el cumplimiento del manual de espacio público y demás condiciones normativas aplicables y vigentes en el distrito capital.

5 INFORMACIÓN LEGAL

5.1 FECHA DE SUSCRIPCIÓN, INCIACIÓN Y TERMINACIÓN:

El presente contrato fue suscrito el 19 de diciembre, el acta de inicio el 11 de marzo de 2025 y la terminación de la etapa 1 está prevista para el 11 de enero de 2026.

Tabla 3 Fecha de suscripción, Iniciación y terminación

DESCRIPCIÓN	FECHAS
Acta de Inicio	Marzo 11 de 2025
Etapa 1 Fase 1	
Inicio	Marzo 11 de 2025
Fin	Mayo 10 de 2025
Etapa 1 Fase 2	
Inicio	Mayo 11 de 2025
Fin	Octubre 10 de 2025
Etapa 1 Fase 3	

DESCRIPCIÓN	FECHAS
Inicio	Octubre 11 de 2025
Fin	Enero 10 de 2026
Etapa 2	
Inicio	Enero 11 de 2026
Fin	Mayo 10 de 2027

5.2 PLAZO, PRÓRROGAS, SUSPENCIONES, AMPLIACIONES DE SUSPESIÓN Y REINICIACION DEL CONTRATO:

Se discrimina así:

Tabla 4 Plazo del contrato

DESCRIPCIÓN	FECHAS
Etapa 1	
Fase 1 – Factibilidad	2 meses
Fase 2 – Estudios y Diseños	5 meses
Fase 3 – Aprobaciones por entidades distritales y/o nacionales y alistamiento de obra	3 meses

Fuente: propia

Al momento de realizar el presente informe no se ha realizado suspensiones o prórrogas dentro del contrato 1737 de 2024.

5.3 VALOR DEL CONTRATO, ADICIONES, Y MODIFICACIONES

El valor actual del contrato es de VENINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (**$28.776.840.388**).

5.4 PÓLIZAS, MODIFICACIONES Y VIGENCAS DE LAS MISMAS

A continuación, se describen las pólizas vigentes para este contrato 1737 de 2024:

Tabla 5 - Pólizas

Tipo de Garantías: Cumplimiento			
Amparos	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
Cumplimiento	5.755.368.077,6	27/12/2024	31/08/2027
Prestaciones Sociales	1.438.842.019,4	27/12/2024	28/02/2027
Calidad de servicio	769.953.372,6	28/02/2027	28/02/2030
Estabilidad de la obra	5.755.368.077,6	28/02/2027	28/02/2032
Tipo de Garantías: Responsabilidad Extra Contractual			
Amparos	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
Responsabilidad Civil Extra contractual	1.438.842.019,4	27/12/2024	28/08/2027

Fuente: propia

6 INFORMACIÓN TÉCNICA

A continuación, se describe la información técnica del proyecto correspondiente del 1 al 31 de agosto de 2025.

6.1 RELACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONSULTORÍA

A continuación, se relaciona el listado de personal del equipo de consultoría, el cual fue aprobado por la interventoría una vez se verificó la idoneidad de cada profesional de acuerdo con las exigencias de los Pliegos del contrato de obra 1737-2024.

Tabla 6 – Personal de la Unión Temporal IJM Capital

Cargo	Nombre	Pregrado	Posgrado	Oficio de aprobación interventoría	Fecha
Director de Consultoría	Victor David Tierradentro Nova	Ingeniero civil (2003)	Esp. Gerencia de proyectos (2023)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en diseño arquitectónico	Freddy Chacón Chacón	Arquitecto (2003)	Máster en diseño Urbano (2011)	CGC – INTSDH –	27-feb

Cargo	Nombre	Pregrado	Posgrado	Oficio de aprobación interventoría	Fecha
				OF-0007-2025	
Especialista en Paisajismo	Mónica Cortes Buitrago	Arquitecto (2003)	Máster en paisajismo (2010)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en vías	Juan Carlos Morales Alba	Ingeniero Civil (1981)	Esp. Diseño y construcción de vías y aeropistas (2002)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en transporte y movilidad	Miguel Isaac Nieto Sua	Ingeniero civil (1988)	Esp. Diseño de vías urbanas tránsito y transporte (2004)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en redes eléctricas y energía solar	Carlos Andrés Ruiz Hernández	Ingeniero Electricista (2007)	N/A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en redes hidrosanitarias SUDS y saneamiento básico	Omar Johanny Archila Mendoza	Ingeniero Civil (2001)	Esp. En recursos hídricos (2015)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en geología	Victor Hugo Diaz Herrera	Geólogo (1999)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en estructuras	Victor Hugo Diaz Herrera	Geólogo (1999)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en Geotecnia	Jorge Eliecer Parra Salinas	Ingeniero Civil (1993)	Esp. En ingeniería de pavimentos (2001)	CGC – INTSDH – OF-0012-2025	27-mar
Residente Ambiental	Lyda Ivonne Tierradentro Nova	Ingeniera Ambiental (2012)	Esp. Preservación y conservación de recurso	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb

Cargo	Nombre	Pregrado	Posgrado	Oficio de aprobación interventoría	Fecha
			naturales (2021)		
Ingeniero Forestal	Jose Alejandro Vargas Mendoza	Ingeniero forestal (1993)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Arqueólogo	Angela Patricia Morales Ramírez	Antropólogo (2017) Registro Nacional de arqueólogos (RNA) (2023)	Especialización en arqueología (2023) Especialización en gestión del patrimonio arqueológico (2020)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Profesional en presupuestos, especificaciones, cantidades, programación y APUS	Cesar Augusto Palacios Wilches	Ingeniero Civil (1999)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Residente en seguridad y salud en el trabajo	Geraldine Cerinza Espinel	Ingeniera ambiental (2015)	Esp. Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (2020)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Profesional en gestión social	Heidy Tatiana Bohórquez Rozo	Psicóloga (2016)	Magister en Derechos humanos (2019)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en normatividad	Freddy Chacón Chacón	Arquitecto (2003)	Máster diseño urbano (2011)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en derecho urbano	Dilia Danyxa Lozano Suárez	Abogada (2009)	Eso derecho urbano, Propiedad y políticas del suelo (2009)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Técnico en manejo de registro fotográfico y topográfico	Diego Andrés Guerrero	Tecnólogo en Topografía (2004)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb

Cargo	Nombre	Pregrado	Posgrado	Oficio de aprobación interventoría	Fecha
Profesional de soporte SIG	Cesar Augusto Clavijo Rodríguez	Ingeniero Topográfico (2015)	Esp. En diseño y conservación de vías (2010)	CGC – INTSDH – OF-0012-2025	27-mar
Modelador BIM I (1)	Richard Alexander Acosta Tróchez	Ingeniero Civil (2002)	Especialista en geotecnia vial y pavimentos (2007)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Modelador BIM I (2)	Pablo Andrés Rondón Gutiérrez	Ingeniero Civil (2016)	Especialista en ingeniería de pavimentos (2022)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Modelador BIM I (3)	Luis Eduardo Prieto Suarez	Ingeniero Civil (2017)	Especialista en aguas y saneamiento ambiental (2024)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Modelador BIM I (4)	Camila Andrea Ortiz Sánchez	Ingeniero Civil (2015)	Especialista en ingeniería de pavimentos (2017)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Modelador BIM II (1)	Pablo Andrés Rondón Gutiérrez	Ingeniero Civil (2016)	Especialista en ingeniería de pavimentos (2022)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Modelador BIM II (2)	Luis Eduardo Prieto Suarez	Ingeniero Civil (2017)	Especialista en aguas y saneamiento ambiental (2024)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Coordinador BIM SIG	Javier Molano Barrera	Arquitecto (2014)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Ingeniero Topográfico	Gladdys Rivera	Tecnóloga (1995) Ingeniera Topográfica (2002)	NA	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Operario dron	Cesar Augusto	Tecnólogo en topografía	Especialista en diseño construcción y	CGC – INTSDH –	27-feb

Cargo	Nombre	Pregrado	Posgrado	Oficio de aprobación interventoría	Fecha
	Clavijo Rodríguez	(1993) Ingeniero Topográfico (2001)	conservación de vías (2010)	OF-0007-2025	

Tabla 7 Personal activo

6.2 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACION: ACTVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE

A continuación, se presenta el cumplimiento de actividades programadas para el periodo en cuestión:

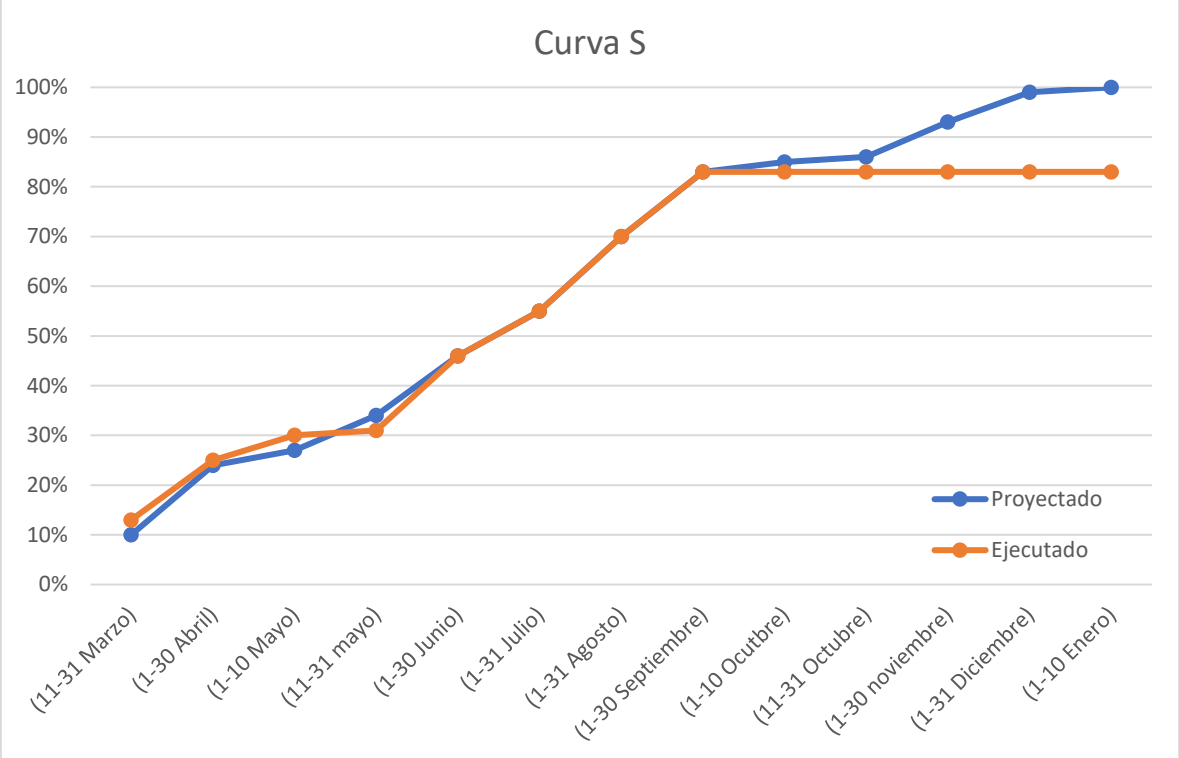
6.2.1 PLAN DE TRABAJO PROGRAMADO Y EJECUTADOS

El presente numeral muestra el avance del cronograma general a corte 30 de septiembre de 2025 que se encuentra aprobado a esta consultoría, identificando el avance físico vs ejecutado, dando gestión a los acuerdos contractuales del anexo técnico – 5. CONDICIONES PARTICUALRES DEL PROYECTO - CONDICIONES PARTICULARES DURANTE EL DESARROLLO DE LA ETAPA 1 Y ETAPA 2 del contrato de obra 1737 cuyo objeto es: “ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LOS CORREDORES URBANOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA, EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN URBANA DEL CABLE AÉREO DE POTOSÍ (PIRCAP), EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 2”.

6.2.2 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

De acuerdo con el cronograma a corte del día 31 de septiembre de 2025 se reporta un avance de 83% vs Avance programado del 83% para la Etapa 1 del contrato 1737.

Ilustración 3 Curva S



6.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se adjuntan en el *Anexo 2 - Cronograma a la fecha de corte.* Con las actividades ejecutadas con corte al 30 de septiembre.

6.3.1 ACTIVIDADES ADMINSITRATIVAS

A continuación, se mostrarán las actividades administrativas realizadas durante el presente periodo.

COMITES

***Acta de comité 25*:**

Dentro del Comité semanal 25 celebrado el día 04 de agosto de 2025, donde se discutió acerca de los siguientes componentes:

Componente ambiental y forestal: Asistencia a comité virtual y mesa de trabajo sobre el decreto 507; meta del 55% de aprovechamiento de RCD para 2027.

Componente social: Informe número 6 recibido y revisado; Drive actualizado con informes semanales, mensuales y seguimiento del plan de gestión social; informes 4 y 5 del contratista aprobados. No se han recibido PQRS.

Componente SST: Revisión y observaciones a la tercera entrega del sistema de gestión; atención a observaciones del informe SST número 5.

Componente Técnico: Informes mensuales 4 y 5 de todos los componentes, informe topográfico definitivo, metodología de tránsito y plan de manejo arqueológico.

Compromisos

La interventoría debe radicar físicamente en la Secretaría Distrital los informes aprobados (hasta el cuarto informe) con su respectivo oficio.

La interventoría coordinará con el contratista para esta entrega.

El estudio de tránsito debe estar completamente revisado a más tardar el lunes siguiente para su radicación ante la Secretaría de Movilidad.

Remitir el oficio proyectado para la solicitud de reserva de los CIVs al cierre de la reunión.

Revisión y aprobación pendiente de la hoja de vida subsanada del especialista eléctrico.

Acta de comité 26:

Dentro del Comité semanal 26 celebrado el día11 de agosto de 2025, donde se discutió acerca de los siguientes componentes:

Componente Técnico: Se reportó un avance ejecutado del 73% en la semana (un incremento del 3%), con un valor acumulado de ejecución de aproximadamente 2.810 millones de pesos. El informe técnico número 6 está en revisión.

Componente Ambiental: Se aprobó el informe ambiental número 6 y se entregó el informe ambiental de agosto.

Componente Social: Se consolidó el directorio de la comunidad y la base de datos de asistentes a reuniones participativas. No se recibieron PQRS esta semana. Se anunció una reunión de formación sobre manejo de residuos para el 26 de septiembre a las 3 p.m.

Componente SST: Se aprobó el informe mensual número 5. La interventoría emitió observaciones al informe mensual número 6. Se entregó la primera versión del sistema de gestión SST de interventoría a la supervisión.

Compromisos

Realizar una reunión de formación sobre el manejo de residuos el viernes 26 de septiembre a las 3 de la tarde. Inicialmente se desarrollará un comité mitad mensual y posteriormente se convocará a la comunidad para el taller de formación.

Acta de comité 27:

Dentro del Comité semanal 27 celebrado el día 18 de septiembre de 2025, donde se discutió acerca de los siguientes componentes:

Avance técnico: Se radicaron los informes mensuales 5 y 6, y se emitieron observaciones sobre la hoja de vida para el cambio de moderador. El avance físico acumulado es del 77% con un valor ejecutado de 10.964 millones de pesos. Se aprobaron informes mensuales 4 y 5, el informe topográfico definitivo, la metodología de tránsito y el plan de manejo ecológico, así como el informe ambiental y SST número 6. Otros productos como el plan de gestión de riesgos, informe de riesgos, cálculos de TPDs, estudio de tránsito, planos de redes ETV, plan de manejo de impactos, matriz de normatividad y documento SGSST están en revisión o atendiendo observaciones.

Avance ambiental: Maribel Aponte reportó la asistencia al comité de la semana anterior y la radicación del documento MAO.

Avance social: Francy Paola Quinche informó sobre la asistencia al comité anterior y la programación de una reunión ampliada para fortalecer la formación y participación comunitaria. Se coordinó un taller de manejo de residuos. No se reportaron PQRS.

Avance SST: Se remitió y aprobó el informe SST número 6. Se recibieron y atendieron observaciones al sistema de gestión SST.

Compromisos:

El contratista enviará una solicitud formal a la interventoría para gestionar una reunión con los responsables del parque colindante. La interventoría tramitará esta solicitud. Los

informes aprobados deberán ser impresos y entregados a la SDHT en carpetas tamaño oficio.

Acta de comité 28:

Dentro del Comité semanal 28 celebrado el día 25 de septiembre de 2025, donde se discutió acerca de los siguientes componentes:

Componente Técnico

La Secretaría de Hábitat aprobó el cambio del profesional de redes eléctricas y energía solar.

El avance de ejecución acumulado es del 80%, con un 3% de avance semanal.

El valor financiero actualizado del contrato es de $3.079 millones, con $714 millones cobrados y $174 millones pagados.

Se programó la entrega del modelo BIM, el plan de trabajo y los análisis de precios unitarios actualizados para la próxima semana.

Productos aprobados incluyen informes mensuales 4 y 5, informe de topografía definitivo, metodología de tránsito, plan de manejo, documento del sistema de gestión e informes ambiental 6 y SST 6.

Se está revisando el informe mensual social y técnico 6.

Productos en observación por el contratista: cálculos y estudio de tránsito, informe de geotecnia, planos de redes ETB.

Productos en revisión por la interventoría: plan de manejo de impactos, estudios y diseños de pavimentos (etapa 1, fase 2), diseño de señalización, diseño estructural, informe de normatividad, urbanismo, plan de gestión de riesgos, redes húmedas, diseño geométrico y modelo BIM.

Componente Ambiental

Se realizará una mesa de trabajo para revisar el documento MAO y el inventario forestal, debido a solicitudes no atendidas y nueva normatividad de la Secretaría de Ambiente.

Componente Social:

Se realizó la convocatoria para la reunión de formación y se organizó el comité MIO Hábitat.

No se recibieron PQRS durante la semana.

La reunión de formación será acompañada por la UAS, enfocada en el manejo de residuos.

Componente SST:

Se aprobó el informe mensual SDST número 6 y el sistema de gestión SDST del contratista.

Compromisos:

Coordinar una mesa de trabajo específica para el componente forestal, a cargo de David Tierradentro con el especialista forestal y los ingenieros responsables.

ACTAS DE COMITÉ

El ingeniero David Tierradentro, director de la Unión Temporal IJM, presentó el proyecto, sus componentes principales y la propuesta de diseño urbanístico y paisajístico.

La arquitecta Mónica complementó la presentación, enfocándose en el diseño de paraderos de transporte público, soluciones de accesibilidad y diferenciación del espacio peatonal, proponiendo un desnivel con rampas y la incorporación de más vegetación.

La ingeniera Alexis expuso el enfoque de pacificación del tránsito, su integración con el diseño geométrico, el ajuste de pendientes para reducir la velocidad vehicular y la seguridad peatonal. También identificó secciones con dificultades en los radios de giro, donde se restringirá la circulación de buses tipo padrón del SITP.

El ingeniero Fernando aclaró que la modelación de radios de giro se basa en el bus tipo padrón, y que la omisión de modelación en la intersección de la Carrera 74 con Calle 60A Sur no afecta, ya que por allí no transitan buses de ese tipo.

La ingeniera Alexis solicitó el acompañamiento permanente de la Secretaría de Movilidad para evitar reprocesos administrativos al radicar el estudio de tránsito.

El arquitecto Sergio Sánchez agradeció este tipo de reuniones que permiten un desarrollo articulado del proyecto.

La ingeniera Ligy Pérez, de la Secretaría de Movilidad, recordó la solicitud de mantener anchos de calzada homogéneos (carriles de 3.25 m para un total de 6.50 m), y solicitó justificar la propuesta de carril de 3.0 m para conservar árboles existentes.

La arquitecta Mónica justificó la reducción del ancho del carril a 3.0 m para conservar los árboles.

La ingeniera Judy, de la Secretaría de Movilidad, indicó que este ajuste debe estar técnica y formalmente soportado en el estudio de tránsito, con sustento en el componente de arborización. El director David Tierradentro se comprometió a incluir esta justificación.

La ingeniera Judy informó que el equipo de señalización estaba presente. La ingeniera Alexis indicó que buscan una señalización óptima sin saturación y que por el momento no hay dudas.

El ingeniero John, de la Subdirección de Señalización, sugirió la señalización de soporte invertido y aportó el manual de especificaciones. La ingeniera Alexis aprobó la sugerencia.

COMPROMISOS

Incluir en el estudio de tránsito la justificación del ancho reducido de carril (3.0 m) con criterios ambientales (conservación de árboles).

Incorporar la sugerencia de señalización de soporte tipo L invertido en la fase de diseño.

La próxima actividad es la radicación del estudio de tránsito ante la Secretaría de Movilidad.

6.3.2 TRABAJOS DE CAMPO

Se continua y culmina con los trabajos de campo correspondiente a Lavado de tuberías en e inspección CCTV en la Calle 60 A Sur. Esto con el fin de evidenciar, si las tuberías de Concreto tienen alguna imperfección que pudiese requerir intervención o cambio de la misma.

6.3.3 CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES POR DICIPLINAS

NORMATIVIDAD

- A la fecha del presente informe se entrego normatividad bajo el radicado UTIJM-1737- 1823-25 el día 23 de septiembre de 2025.

COMPONENTE TOPOGRAFICO

- El entregable del componente topográfico radicado con el consecutivo UTIJM-1737- 990-25 entregado el día 5 de junio a interventoría se encuentra aprobado bajo el consecutivo interno CGC – INTSDH –OF-0138-2025 desde el día 17 de julio.

ARQUITECTONICO Y URBANO

- Se entrego formalmente el día 23 de septiembre de 2025, bajo el radicado UTIJM1737- 1825 -25.

VIAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

- Se entrego formalmente el diseño de señalización el día 24 de septiembre de 2025 bajo radicado UTIJM1737- 1825 -25.

GEOTECNIA Y GEOLOGIA

Se realiza la entrega final del producto de Geotecnia radicado UTIJM1737- 1758 -25 el día 17 de septiembre de 2025.

MITIGACION DE RIESGOS

- Se realiza la entrega final del componente de mitigación de riesgos el dia 23 de septiembre de 2025, bajo el radicado UTIJM-1827-25.

PAVIMENTOS

- Se entrega informe de pavimentos bajo radicado UTIJM1737-1757-25, en la fecha correspondiente al 17 de septiembre de 2025.

REDES HIDRAULICAS

- Se entrega el 24 de septiembre de 2025 la entrega final bajo el radicado UTIJM1737- 1830 -25.

REDES SECAS Y GAS

- Se trabaja en atender las observaciones realizadas por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB, para su posterior aprobación por parte de Interventoría y radicación ante ETB.
- Se realiza el entregable de redes secas subterranización entregado el día 3 de octubre de 2025, mediante radicado UTIJM1737- 1894 -25

ESTRUCTURAS

- Se entrega el día 19 de septiembre de 2025, mediante radicado UTIJM1737-1792-25, diseño estructural de muro de contención de la Cra 74 con Calle 57 z Sur.

ARQUEOLOGIA

- Se solicitan ajustes al Plan de Manejo Arqueológico mediante oficio GAB_OFICIO-00161-25, las cuales son atendidas mediante comunicado, las

cuales son atendidas y se recibe aprobación por parte de Interventoría. En este momento se encuentra en revisión por parte del ICANH.

COMPONENTE BIM

- Al día del presente informe se trabaja en los productos del componente BIM para la fase de diseños, como lo son el modelo de condiciones existentes y la modelación del proyecto: redes secas, redes húmedas, iluminación y urbanismo.

COMPONENTE PRESUPUESTOS

- Al día del presente informe se trabaja en la recopilación de cantidades de los demás componentes para la definición de un presupuesto definitivo.

Todos los oficios mencionados se encuentran relacionados en el *Anexo 6 - Relación de correspondencia.*

6.3.4 ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE MES

Se adjunta en el *anexo 5 -Cronograma para el siguiente mes*. El cronograma proyectado que incluye las actividades por realizar en para el mes de julio.

7 REGISTRO FOTOGRAFICO

En el anexo 1 – Registro Fotográfico, se adjuntan las fotografías recopiladas.

8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

La evaluación del plan de calidad se encuentra adjunta en *Anexo 6 – Seguimiento al Plan de calidad.*

9 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

A la fecha de entrega para este Proyecto se ha realizado la entrega del informe de Normatividad bajo el radicado UTIJM-1737- 1823-25, el informe de Urbanismo con el radicado UTIJM1737- 1825 -25, el informe de tránsito bajo radicado UTIJM1737-1825-25, geotecnia con el oficio UTIJM1737- 1758 -25, Mitigación de riesgos con UTIJM-1827-25, pavimentos con UTIJM1737-1757-25, redes hidráulicas con comunicado UTIJM1737- 1830 -25, redes secas con comunicado UTIJM1737- 1894 -25 y estructuras con oficio UTIJM1737-1792-25. Estos entregables se envían en virtud de cumplir con los compromisos contractuales y que se tengas los tiempos estimados para su revisión y respuesta.

Para el presente periodo se continua con la gestión ante entidades del distrito relacionados con el componente ambiental y forestal de acuerdo a los requerimientos del especialista forestal de interventoría, el cual argumento la necesidad de adelantar las gestiones ante estas entidades debido a los tiempos de respuesta de ellos. Esta consultoría hasta el día del presente informe ha solicitado mediante el oficio UTIJM– 1737–1631-25 la asignación de usuario y clave de acceso para realizar actualización del SIGAU ante el jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis. De la misma manera mediante oficio UTIJM-1737- 1629-25**,** se pide aprobación formal a Interventoría de adelantar dicha gestión a pesar de no estar aprobados los Estudios y Diseños.

10 ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO 2. CRONOGRAMA A LA FECHA DE CORTE

ANEXO 3. ACTAS DE COMITÉ

ANEXO 4. CRONOGRAMA PARA EL SIGUIENTE MES

ANEXO 5. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

ANEXO 6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD